

Expediente: **6264/19**

Carátula: **EMPRESA CAMPOS S.A. C/ GALVEZ FERNANDEZ MIGUEL Y OTROS S/ PAGO POR CONSIGNACION / CONSIGNACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **19/12/2025 - 00:00**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

90000000000 - GALVEZ FERNANDEZ, JOAQUIN MIGUEL-DEMANDADO FALLECIDO

90000000000 - GALVEZ FERNANDEZ, JOSE ALBERTO-DEMANDADO FALLECIDO

90000000000 - GALVEZ FERNANDEZ, FRANCISCO-DEMANDADO FALLECIDO

20080367857 - SINDICO DE LA QUIEBRA DE GALVEZ HNOS. O GALVEZ FERNANDEZ HERMANOS SOCIEDAD DE HECHO., - TERCERO

20080901160 - GALVEZ FERNANDEZ, MIGUEL-DEMANDADO FALLECIDO

20166850380 - GALVEZ FERNANDEZ, AGUEDA FABIOLA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20125970614 - VILLONI, JOSE LUIS-HEREDERO DEL DEMANDADO

20202842195 - NAZUR, FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

20080901160 - GALVEZ, FABIAN JOAQUIN-HEREDERO DEL DEMANDADO

20166850380 - CORREA, PETRONA BARTOLINA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - GALVEZ, OSCAR ENRIQUE-HEREDERO DEL DEMANDADO

23254980099 - GALVEZ, LUIS ALBERTO-HEREDERO DEL DEMANDADO

23254980099 - GALVEZ, JOSE MIGUEL-HEREDERO DEL DEMANDADO

20125970614 - GALVEZ, SUSANA ISABEL-HEREDERO DEL DEMANDADO

20166850380 - GALVEZ FERNANDEZ, NATALIA-HEREDERO DEL DEMANDADO

23254980099 - SANCHEZ, LUCIA MERCEDES-HEREDERO DEL DEMANDADO

27204181107 - GALVEZ ZAMORA, SILVIA ELENA-HEREDERO DEL DEMANDADO

27204181107 - GALVEZ ZAMORA, MARIA-HEREDERO DEL DEMANDADO

27267825896 - GALVEZ FERNANDEZ, PATRICIA PAOLA-HEREDERO DEL DEMANDADO

27368388462 - EMPRESA CAMPOS S.A., -ACTOR

90000000000 - CASIVA, JOAQUIN DARIO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - GALVEZ ZAMORA, SILVIA ELENA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - FERNANDEZ, ROQUE JAVIER-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ROUGES, JULIO-POR DERECHO PROPIO

20105562439 - MAYER, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

20231177281 - RIVAS CARLOS RAUL, -POR DERECHO PROPIO

23254980099 - SAL PAZ, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO

27204181107 - ALDERETE, MARIA ROSA-POR DERECHO PROPIO

20125970614 - CHAYA, OSCAR RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

20166850380 - OTTONELLO, PEDRO GABRIEL-POR DERECHO PROPIO

27267825896 - FONIO, MARIA RAQUEL-POR DERECHO PROPIO

27368388462 - NAVARRO, PAULA NOEL-POR DERECHO PROPIO

20080901160 - GLESER, RODOLFO CAYETANO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6264/19



H10601888446

### JUICIO: EMPRESA CAMPOS S.A. c/ GALVEZ FERNANDEZ MIGUEL Y OTROS s/ PAGO POR CONSIGNACION / CONSIGNACION - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

Presento a despacho informando a S.S. que en el día de la fecha se libró cédula dirigida a "HEREDEROS DE CASIVA JOAQUIN DARIO" en el domicilio de ITALIA 169, Tucumán, tal como fue ordenado. Asimismo informo que compulsado desde la página del Poder Judicial el Juicio "CASIVA JOAQUIN DARIO S/ SUCESION". EXPTE. N° 6625/15, se advierte que en sentencia del 22/06/16 fue declarada heredera del causante JOAQUIN DARIO CASIVA (DNI N° 8.015.973), PATRICIA LEONOR CASIVA, en el carácter de hija y que la última notificación a la citada heredera fue dirigida al domicilio sito en JUAN FACUNDO QUIROGA S/N°, BARRIO LA BOCA, DEPARTAMENTO FAMATINA, PROVINCIA DE LA RIOJA.San Miguel de Tucumán, 18 de

**San Miguel de Tucumán.-**

1) Téngase presente lo informado por la Actuaría. Líbrese cédula ley 22.172 a fin de notificar a Patricia Leonor Casiva, heredera declarada de Joaquín Darío Casiva, en el domicilio de S/Nº, BARRIO LA BOCA, DEPARTAMENTO FAMATINA, PROVINCIA DE LA RIOJA.

2) Proveyendo el escrito con fecha de recepción 16/12/2025 presentado por FERNANDO JOSÉ NAZUR:

Latento a que la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores informó los domicilios reales de los letrados Julio Marcos Víctor Rougés y Roque Javier Avellaneda y considerando que al encontrarse acogidos ambos al beneficio de la jubilación no se encuentran obligados a ingresar periódicamente a su casillero digital, no ha lugar a los oficios solicitados. Acompañe el interesado la movilidad necesaria a fin la notificación de los abogados mencionados en los domicilios reales informados. AMDLMP 6264/19

**Actuación firmada en fecha 18/12/2025**

Certificado digital:  
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

Certificado digital:  
CN=PAZ Adolfinia María De Las Mercedes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355218185

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.